



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 13 de marzo de 2024

NOTA UOC N° 143/2024

Señor

Abog. AGUSTÍN ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, en referencia al proceso de Contratación por Vía de la Excepción N° 03/2024 Mantenimiento y Reparaciones Mayores del Colegio de Policía y Filiales. – ID 441243.

Al respecto, se solicita que en el referido proceso se tenga previsto el pago del anticipo equivalente al 20% del monto total adjudicado para todos los ítems.

El pedido es a fin de que el adjudicado o los adjudicados cuenten con recursos para la ejecución inmediata del contrato, debido a la imperiosa necesidad de mantener y reparar los locales del Colegio de Policía "Sgto. Aydt. José Merlo Saravia" Sede Central y las Diferentes Filiales, en virtud de la admisión adicional de 3000 (tres mil) alumnos para el periodo 2024, cubriendo así las necesidades para el óptimo desarrollo de las Actividades Educativas de la misma.

Atentamente,

**Comisario MGAP.
Jefa Int. Departamento UOC.**